



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2023**

En la localidad/colonia de Papantla, Ver. del Municipio de Papantla de Olarte, Ver., siendo las 17:00 hrs. del día 25 del mes de agosto del 2023. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número 2023301240205 y Descripción de la Obra **REHABILITACION DE CALLES UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES: CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y MELCHOR OCAMPO; CALLE ABASOLO ENTRE CALLES LA PAZ Y RIO CAZONES; CALLE GILDARO MUÑOZ ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y E** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 16/agosto/2023 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número OFI-PRES-377-2023 de fecha 20 de febrero de 2023, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 14 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:





# ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2023

- |                                       |                                     |
|---------------------------------------|-------------------------------------|
| C. <u>Azulea A. Vázquez Domínguez</u> | C. <u>Crescenciana Domínguez B.</u> |
| C. <u>Guillermo Herbert Vazquez</u>   | C. _____                            |
| C. <u>Mario Vazquez Domínguez</u>     | C. _____                            |
| C. <u>Ana M. Patiño Hernández</u>     | C. _____                            |
| C. <u>Juan M. Ramos Noza</u>          | C. _____                            |

**Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación UNANIME la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

<b>Presidente (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Crescenciana Domínguez Bernabe</u>	<u>7848486062</u>	

<b>Presidente (a) Suplente</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Azulea Alejandra Vazquez Domínguez</u>	<u>2288261454</u>	

<b>Secretario (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Mario Vazquez Domínguez</u>	<u>7841348518</u>	

<b>Secretario (a) Suplente</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>GUILLERMO HERBERT VAZQUEZ</u>	<u>7821329973</u>	

<b>Vocal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Juan Manuel Ramos Noza</u>	<u>7841056826</u>	

<b>Vocal Suplente</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Ana Michelle Patiño Hernández</u>	<u>7841092824</u>	

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:





*[Handwritten signature]*

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)  
EJERCICIO 2023**

<b>Número de Obra:</b>	2023301240205
<b>Descripción:</b>	REHABILITACION DE CALLES UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES: CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y MELCHOR OCAMPO; CALLE ABASOLO ENTRE CALLES LA PAZ Y RIO CAZONES; CALLE GILDARO MUÑOZ ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y E
<b>Localidad:</b>	PAPANTLA DE OLARTE
<b>Monto Programado:</b>	\$ 2,000, 000.00
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	FAISMUN 2023
<b>Metas/Alcances de la Obra:</b>	1200 M2
<b>Fecha Programada de Inicio:</b>	01/ABRIL/2023
<b>Fecha Programada de Terminación:</b>	31/DICIEMBRE/2023

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

**I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

*[Handwritten signature]*

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
  - II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
  - III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
  - IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
  - V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
  - VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
  - VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones;
- y

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2023

- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente: ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra 2023301240205 en la localidad de PAPANTLA DE OLARTE, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 18:40 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Handwritten signatures and names for the Social Control Committee members: Crescenciana Dominguez Bertrab, Presidente (a); Azules 21, Presidente (a) Suplente; Mario Vazquez Dominguez, Secretario (a); GUILLERMO HERBERT VAZQUEZ, Secretario (a) Suplente; Juan Manuel Ramos Noza, Vocal (a); Ana Michelle Patiño Hernandez, Vocal (a) Suplente.

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO

Official stamp of Papantla Municipality, Gobierno Municipal 2022-2025, Dirección de Obras Públicas, and signature of Arq. Carlos Gilberto Gonzalez Constantino.

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

Official stamp of Papantla Municipality, Gobierno Municipal 2022-2025, Contraloría Interna, and signature of L.D.C. Ricardo Wall Rey.

L.D.C. Ricardo Wall Rey





# ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2023

## LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 25/08/2023 Hora: 17:00 hrs.  
Número de obra 2023301240205 Descripción de la obra: REHABILITACION DE CALLES UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES: CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y MELCHOR OCAMPO; CALLE ABASOLO ENTRE CALLES LA PAZ Y RIO CAZONES; CALLE GILDARO MUÑOZ ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y E

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Sury Madahi Perez Cano	1996785401	[Signature]
2	Carlos Vazquez	2078046128	[Signature]
3	Teodora Fernandez Lopez	1832318244	[Signature]
4	Valentin Capitanachi	1555040219	[Signature]
5	Carlos Dominguez Lopez	1223281199	[Signature]
6	Juan Maldonado Cortes	1835268099	Juan Maldonado Cortes
7	Rigoberto Hernandez Perez	2411896490	[Signature]
8	Merino Vazquez Dominguez	2008886211	[Signature]
9	Crescenciana Rominguez Bernabe	2789327844	[Signature]
10	Michelle Fernandez Santes	2282195489	[Signature]
11	Azalea Alejandra Vazquez Dominguez	2159703030	[Signature]
12	GUILHERMO HERBERT VAZQUEZ	2107008781	[Signature]
13	Juan Manuel Ramos Norca	1715189525	[Signature]
14	Ana Michelle Patiño Hernandez	1686834088	[Signature]
15			
16			
17			
18			
19			
20			

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma .....







MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
DOMINGUEZ  
BERNABE  
CRESCENCIANA

SEXO M



DOMICILIO  
C BUENA VISTA 308  
BARR DEL ZAPOTE 93400  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR DMBRCR62102530M500

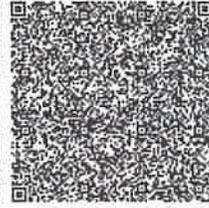
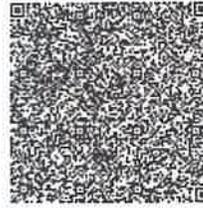
CURP AÑO DE REGISTRO

DOB621025M/VZMRR06 1991 02

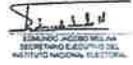
FECHA DE NACIMIENTO SECCIÓN VIGENCIA

25/10/1962 2904 2022 - 2032

*[Signature]*



ADRESADO



IDMEX2289322844<<2904064045097  
6210250M3212312MEX<02<<06467<5  
DOMINGUEZ<BERNABE<<CRESCENCIAN

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
VAZQUEZ  
DOMINGUEZ  
AZALEA ALEJANDRA

SEXO M

DOMICILIO  
C BUENA VISTA 308  
COL. CARDENALES 93478  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR VZDMAZ95102830M800

CURP  
VADA951028MVZZMZ09

FECHA DE NACIMIENTO  
28/10/1995

SECCIÓN  
2904

AÑO DE REGISTRO  
2013 04

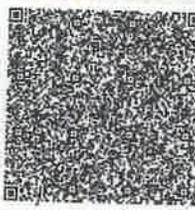
VIGENCIA  
2021 - 2031






INE






INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

COMISIÓN

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2159703030<<2904096432402  
9510283M3112319MEX<04<<07641<1  
VAZQUEZ<DOMINGUEZ<<AZALEA<ALEJ



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
VAZQUEZ  
DOMINGUEZ  
MARIO

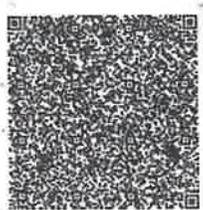
SEXO H



DOMICILIO  
C BUENA VISTA 308  
COL CARDENALES 93478  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR VZDMMR92061030H900

CURP	VADMS20610HVZZMR00	AÑO DE REGISTRO	2011 01
FECHA DE NACIMIENTO	10/06/1992	SECCIÓN	2904
		VIGENCIA	2019 - 2029



EW4730

DIRECTOR PROCESOS ELECTORALES  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID.MEX2008886211<<2904088399965  
9206104H2912316MEX<01<<21734<2  
VAZQUEZ<DOMINGUEZ<<MARIO<<<<<<

**MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR**




**NOMBRE**  
HERBERT  
VAZQUEZ  
GUILLERMO

**SEXO** H

**DOMICILIO**  
C 16 DE SEPTIEMBRE 802 A  
BARR DEL ZAPOTE 93400  
PAPANTLA, VER.

**CLAVE DE ELECTOR** HRVZGL69062530H400

**CURP** HEVG690625HVZRZL09

**AÑO DE REGISTRO** 1991.04

**FECHA DE NACIMIENTO** 25/06/1969

**SECCIÓN** 2914

**VIGENCIA** 2021 - 2031




**INE**






**ADRESA**



**IDMEX2107008781<<2914030889406  
6906252H3112319MEX<04<<00556<2  
HERBERT<VAZQUEZ<<GUILLERMO<<<<**

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
RAMOS  
NOZA  
JUAN MANUEL

FECHA DE NACIMIENTO  
27/05/1991

SEXO H

DOMICILIO  
C 16 DE SEPTIEMBRE 802 A  
BARR DEL ZAPOTE 93400  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR RMNZJN91052730H000

CURP RANJ910527HVZMZN07 AÑO DE REGISTRO 2009 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2914

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028



INE



IDMEX1715189525<<2914083267352  
9105274H2812313MEX<01<<02371<2  
RAMOS<NOZA<<JUAN<MANUEL<<<<<<<<





## CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2023

### CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

#### CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

#### CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle 16 de Septiembre entre las calles Melchor O. de la Colonia Cardenales de la (localidad o congregación) Papantla, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 25 de agosto del 2023, en la Calle Buena Vista a las 17:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2023301240205** relacionada con la **REHABILITACION DE CALLES UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES: CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y MELCHOR OCAMPO; CALLE ABASOLO ENTRE CALLES LA PAZ Y RIO CAZONES; CALLE GILDARO MUÑOZ ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y E** bajo las siguientes:

#### BASES:

**PRIMERA.** Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.





## CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2023

**SEGUNDA.** Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

**TERCERA.** La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

**CUARTA.** El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

**QUINTA.** A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

**SEXTA.** Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente  
Papantla, Ver. a 16 del mes de agosto de 2023



Lic. Gonzalo Flores Castellanos

Secretario del Ayuntamiento



fin  
Olarte





**EJERCICIO 2023**

**Anexo 7**

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Crescenciana Dominguez Bernabe  
PUESTO: PRESIDENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240205**, con efectos a partir del día 25/agosto/2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE CALLES UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES: CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y MELCHOR OCAMPO; CALLE ABASOLO ENTRE CALLES LA PAZ Y RIO CAZONES; CALLE GILDARO MUÑOZ ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y E** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de agosto de 2023.



**Mtro. Eric Dominguez Vázquez**  
**Presidente Municipal Constitucional**



**2023** Serafin  
Año de Orlarte



## EJERCICIO 2023

### Anexo 7

#### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Azalea Alejandra Vazquez Dominguez

PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240205**, con efectos a partir del día 25/agosto/2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE CALLES UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES: CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y MELCHOR OCAMPO; CALLE ABASOLO ENTRE CALLES LA PAZ Y RIO CAZONES; CALLE GILDARO MUÑOZ ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y E** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de agosto de 2023.



**Mtro. Eric Domínguez Vázquez**  
Presidente Municipal Constitucional





## EJERCICIO 2023

### Anexo 7

#### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Mario Vazquez Dominguez  
PUESTO: SECRETARIO  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240205**, con efectos a partir del día 25/agosto/2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE CALLES UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES: CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y MELCHOR OCAMPO; CALLE ABASOLO ENTRE CALLES LA PAZ Y RIO CAZONES; CALLE GILDARO MUÑOZ ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y E** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de agosto de 2023.

  
**Mtro. Eric Domínguez Vázquez**  
Presidente Municipal Constitucional

**PAPANTLA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 2025  
Presidencia  
TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS





## EJERCICIO 2023

### Anexo 7

#### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. GUILLERMO HERBERT VAZQUEZ  
PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240205**, con efectos a partir del día 25/ agosto/ 2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE CALLES UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES: CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y MELCHOR OCAMPO; CALLE ABASOLO ENTRE CALLES LA PAZ Y RIO CAZONES; CALLE GILDARO MUÑOZ ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y E** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de agosto de 2023.

  
Mtro. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional





## EJERCICIO 2023

### Anexo 7

#### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Juan Manuel Ramos Noza  
PUESTO: VOCAL  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240205**, con efectos a partir del día 25/agosto/2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE CALLES UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES: CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y MELCHOR OCAMPO; CALLE ABASOLO ENTRE CALLES LA PAZ Y RIO CAZONES; CALLE GILDARO MUÑOZ ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y E** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de agosto de 2023.

  
**Mtro. Eric Dominguez Vázquez**  
Presidente Municipal Constitucional

**PAPANTLA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 2025  
Presidencia  
TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS





## EJERCICIO 2023

### Anexo 7

#### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Ana Michelle Patiño Hernández

PUESTO: VOCAL SUPLENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240205**, con efectos a partir del día 25 agosto/2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE CALLES UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES: CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y MELCHOR OCAMPO; CALLE ABASOLO ENTRE CALLES LA PAZ Y RIO CAZONES; CALLE GILDARO MUÑOZ ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y E** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de agosto de 2023.

Mtro. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8  
 FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA  
 PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <u>Papantla</u>	Programa:	Fondo: <u>FAISMUN2023</u>
Número de la obra: <u>2023301240205</u>	Localidad: <u>Papantla</u>	Fecha programada de inicio: <u>07/SEP/2023</u>
Descripción de la obra: <u>REHABILITACION DE CALLES UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES: FC0 ULLA/CALLE PASADIZO/ CALLE SILDARDO MUÑOZ, ARIVE MUJERES, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VER.</u>		Fecha programada de terminación: <u>05/OCT/2023</u>
Ubicación de la obra: <u>DIFERENTES CALLES DEL CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VER.</u>		Cantidad de beneficiarios: <u>54 000</u>
Costo Total: <u>\$ 2,000,000.00</u>	¿Se solicitó aportación a los vecinos? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$ _____
Modalidad de ejecución:		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación. _____
¿La obra es por etapas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas: _____
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:		
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento:		<u>Ing. Esteban Santiago Prado</u>
Lugar y fecha de entrega de la información:		

Crescencia Dominguez Berme  
 Nombre y firma del Presidente y/o  
 Integrante del CCS que recibe la  
 información

Ing. Esteban Santiago Prado  
 Nombre, cargo y firma del servidor público municipal que proporcionó la información  
**PAPANTLA**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025  
 Dirección de  
 Obras Públicas



**ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS  
POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

**ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL  
Y REPORTE DE CAPACITACIÓN**

**1.1 INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Siendo el día 25 del mes de agosto del año 2023, a las 17:00 horas en el domicilio Calle Buena Vista Papantla, localizado en el municipio Papantla, de la entidad federativa Veracruz, nos encontramos reunidos para celebrar la instalación del Comité de participación social que dará seguimiento y verificación a la obra número **2023301240205** de nombre **"REHABILITACION DE CALLES UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES: CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y MELCHOR OCAMPO; CALLE ABASOLO ENTRE CALLES LA PAZ Y RIO CAZONES; CALLE GILDARO MUÑOZ ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y E"** a realizarse con recursos del FAIS correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

<b>DATOS DE LA OBRA</b>		
*Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha de llenado:		
Nombre de la obra: <b>REHABILITACION DE CALLES UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES: CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y MELCHOR OCAMPO; CALLE ABASOLO ENTRE CALLES LA PAZ Y RIO CAZONES; CALLE GILDARO MUÑOZ ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y E.</b>		
No. de Obra: <b>2023301240205</b>		
Folio asignado en la MIDS:	Monto total planeado: \$ 2,000, 000.00	
<b>Periodo de ejecución</b>	Fecha de inicio: 01/ABRIL/2023	Fecha de conclusión: 31/DIC/2023
Entidad: <b>VERACRUZ</b>	Municipio: <b>PAPANTLA</b>	Localidad: <b>PAPANTLA DE OLARTE</b>
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:		
Subclasificación:	Monto:	

**CONSIDERANDO**

Que las autoridades locales, enlaces FAISMUN y personas servidoras públicas que apoyen en los procesos relacionados con el FAIS, deberán:

- Promover la participación de la población beneficiaria a través de la integración de los Comités de participación social (CPS) durante los procesos de identificación de necesidades,



**BIENESTAR**

SECRETARÍA DE BIENESTAR



**FAIS**

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL



2023  
Francisco  
VILLA

**ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS  
POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

- planeación, ejecución y seguimiento de las obras a realizar con el FAIS conforme al artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Capacitar a los CPS sobre los objetivos del FAIS, su población objetivo, labores y responsabilidades de los CPS.
- Registrar los anexos de participación social en el módulo de participación social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

Que los Comités de participación social (CPS):

- Son órganos de participación y representación ciudadana rural, urbana, indígena o afromexicana, integrados equitativamente por mujeres y hombres en la mayoría de sus diversidades, electos de manera democrática para dar seguimiento a las obras financiadas con recursos del FAIS. También se reconocen como tales a las distintas formas de organización ciudadana con las que ya cuenta una localidad, siempre y cuando se apeguen a los criterios de la Guía de participación social vigente publicada por Bienestar.
- Su objetivo es dar seguimiento al inicio, desarrollo y conclusión de las obras/acciones a realizar con recursos del FAISMUN, para contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, economía, eficacia, legalidad y honradez.
- Deberán estar conformados por personas de la localidad donde se realice la obra y que no estén desempeñando un cargo público.
- La participación de la ciudadanía en los CPS no es remunerada; se trata de cargos honoríficos de servicio a la comunidad.

Que las actividades de los CPS son:

- Participar en la capacitación que brindará el gobierno local sobre las responsabilidades como integrantes de los CPS y de las obras a las que darán seguimiento.
- Participar en los procesos de planeación de proyectos en coordinación con las autoridades locales, mientras se apeguen a los Lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.
- Realizar visitas a las obras e informar de sus avances, así como de la conclusión de las mismas a la ciudadanía.



**ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS  
POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

- Registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los anexos de participación social vigentes publicados por Bienestar.

**ACUERDO ÚNICO**

Se declara formalmente instalado el Comité de participación social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace FAISMUN.

**FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Crescenciana Domínguez Berribe

**Presidenta(e)**

Nombre completo y firma

Mario Vazquez Domínguez

**Secretaría(o)**

Nombre completo y firma

Arika Alejandra Vazquez Domínguez

**Vocal**

Nombre completo y firma

GUILLERMO HERBERT VAZQUEZ

**Vocal**

Nombre completo y firma

Juan Manuel Ramos Noza

**Vocal**

Nombre completo y firma

ARQ. RODOLFO TREJO DÍAZ  
**ENLACE FAISMUN**

L.D. Y C. RICARDO WALL REYES  
**TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL  
INTERNO GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025**

**Contraloría Interna**

ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ  
CONSTANTINO  
**DIR. DE OBRAS PÚBLICAS**

**PAPANTLA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025  
**Dirección de  
Obras Públicas**  
TRANSFORMANDO PAPANTLA JUNTOS



ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Nombre de C. Presidenta/e:

Crescenciana Dominguez Bernabe

Domicilio y número telefónico:

C. Buena Vista #308

7848486062

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí  NO

En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Secretaria/o:

Mario Vazquez Dominguez

Domicilio y número telefónico:

C. Buena Vista #308

7841348518

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí  NO

En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal:

Azalea Alejandra Vazquez Dominguez

Domicilio y número telefónico:

C. Buena Vista #308

2288261454

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí  NO

En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal:

Guillermo Herbert Vazquez

Domicilio y número telefónico:

16 de Septiembre #802

7821329973

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí  NO

En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal:

Juan Manuel Ramos Neza

Domicilio y número telefónico:

16 de Septiembre #802A

7841056826

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí  NO

En caso de responder sí, indique a cuál.

¿Para qué utilizaremos sus datos personales?

La Secretaría de Bienestar utiliza los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos del Fondo, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.